

MEMORANDO

(150)

Bogotá, D.C. 20 de diciembre de 2024

PARA: DIEGO ARLEY ARENAS MANRIQUE
ALCALDE LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

DE: JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Seguimiento OCI al Plan de Mejora ESCIC 2023 con Veeduría Distrital – FDL Ciudad Bolívar

Cordial saludo, Dr. Diego Arenas,

En el marco de la evaluación del control interno contable, la Oficina de Control Interno remite el seguimiento al Plan de Mejoramiento presentado por el Fondo ante la Veeduría Distrital, con corte al 31 de octubre de 2024.

Se incluyen observaciones relacionadas con las acciones de mejora, con el propósito de fortalecer la eficacia y efectividad de las mismas, en correspondencia con las oportunidades identificadas durante la evaluación de la vigencia 2023.

El propósito de este seguimiento es instar a continuar con la implementación efectiva de las acciones formuladas y garantizar el cumplimiento integral de las mismas. Se recuerda que el avance y cumplimiento definitivo deberán ser reportados a la Veeduría Distrital a más tardar el 31 de enero de 2025, conforme a los requerimientos establecidos por dicho ente.

Cordialmente,

(ORIGINAL FIRMADO)

LADY JOHANNA MEDINA MURILLO

Jefe Oficina de Control Interno

Anexo: Seguimiento al PM ESCIC 2023 Veeduría – FDL Ciudad Bolívar

Elaboró: Rocio Vergara- OCI

Aprobó/Revisó: Lady Medina- Jefe OCI

Plan de Mejora Fuente ESCIC 2023 FDL: CIUDAD BOLIVAR

Item	Descripción del Ítem	Calificación	Observacion OCI	Descripción acción de mejora	Fecha final cumplimiento	OBSERVACIONES OCI CON CORTE A 31 DE OCTUBRE DE 2024
7.2	¿Se cumple con la directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción? (Esto con respecto a la presentación oportuna de la información financiera)	61.90%	Presento de manera extemporánea los informes financieros con destino a la secretaria distrital de hacienda con corte a diciembre 2022, marzo 2023 y junio 2023.	Reportar de manera oportuna la información financiera, de acuerdo a los tiempos establecidos.	30/1/2025	Se aportan evidencias de reporte de información financiera a la SDH, de acuerdo al reporte de oportunidad de la SHD el FDL cumplió oportunamente.
8.2	¿Se cumple con el procedimiento? (Esto con respecto al procedimiento para el cierre integral de la información producida en las áreas o dependencias que generan hechos económicos)	47.62%	El cierre integral de la operación contable presenta ocasionalmente dificultades que repercuten en la oportunidad de la presentación de informes contables	Realizar mensualmente la revisión del cierre del periodo.	30/1/2025	Se evidencias soportes de reuniones del área contable en relación a plan de trabajo y con áreas involucradas en el proceso contable como almacén e infraestructura, de acuerdo al reporte de oportunidad de la SHD el FDL cumplió oportunamente.
9.2	¿Se cumple con estas directrices, procedimientos, guías o lineamientos? (Esto con respecto a las directrices, procedimientos, guías o lineamientos para realizar periódicamente inventarios y cruces de información, que le permitan verificar la existencia de activos y pasivos)	47.62%	No se realizo toma física de inventarios. Se realizan conciliaciones con el área de almacén, identificando diferencia de saldos con contabilidad no subsanadas, por error en cálculo de depreciaciones	Realizar conciliación mensual entre contabilidad y almacén.	30/1/2025	Se aporta como evidencia conciliaciones con almacén. A corte de revisión no se ha realizado toma física de inventarios, sin embargo, se aporta como avance inicio del contrato 1442 de 2024, donde se desarrollará la misma.
10.3	¿El análisis, la depuración y el seguimiento de cuentas se realiza permanentemente o por lo menos periódicamente? (Esto con respecto a directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos sobre análisis, depuración y seguimiento de cuentas para el mejoramiento y sostenibilidad de la calidad de la información)	42.86%	Tiene establecidos mecanismos como el comité técnico de sostenibilidad contable, a fecha de revisión ha sesionado una vez de las dos veces mínimas establecidas, se aprobó depuración, pero no se evidencia ajustes contables al respecto. Cuenta con comité de cartera, se realizaron recomendaciones de depuración baja por imposible recaudo, pero no se evidencia los ajustes contables correspondientes.	Realizar los comités técnicos de sostenibilidad que se han necesarios durante la vigencia 2024 y registrar los ajustes que se requieran.	30/1/2025	Se aporta como evidencia acta del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable del 02/07/2024. Se aporta evidencia de ajuste contable resultado del comité.
22	¿Se calculan, de manera adecuada, los valores correspondientes a los procesos de depreciación, amortización, agotamiento y deterioro, según aplique?	42.86%	En la vigencia 2023, se realizan cálculos de depreciación, no se realizó revisión de vías útiles e indicios de deterioro. Existen debilidades en la amortización de aportes a convenios y el no registro de ajustes contables resultado tomas físicas, medición y avalúo de propiedad planta y equipo.	Adelantar el proceso de contratación de toma física de inventarios vigencia 2024. - realizar de manera mensual el seguimiento de los convenios y registro de amortización.	30/1/2025	Se aporta como avance minuta contrato 1442 de 2024 para medición posterior
22.2	¿La vida útil de la propiedad, planta y equipo, y la depreciación son objeto de revisión periódica	47.62%	No se realizo toma física de inventarios 2023	Adelantar el proceso de contratación de toma física de inventarios vigencia 2024.	30/1/2025	A corte de revisión no se ha realizado toma física de inventarios, sin embargo, se aporta como avance inicio del contrato 1442 de 2024, donde se desarrollará.
22.3	¿Se verifican los indicios de deterioro de los activos por lo menos al final del periodo contable	47.62%	No se realizo toma física de inventarios 2023; no se verificaron indicios de deterioro.	Adelantar el proceso de contratación de toma física de inventarios vigencia 2024.	30/1/2025	A corte de revisión no se ha realizado toma física de inventarios, sin embargo, se aporta como avance inicio del contrato 1442 de 2024, donde se desarrollará.

23.4	¿La actualización de los hechos económicos se realiza de manera oportuna? (Esto con respecto al establecimiento los criterios de medición posterior para cada uno de los elementos de los estados financieros)	57.14%	Se realizó modificación de vida útil, de algunos bienes con base en informe de medición posterior a la vigencia 2022, entregado 2023. no se realizo toma física de inventarios 2023.	Adelantar el proceso de contratación de toma física de inventarios vigencia 2024.	30/1/2025	A corte de revisión no se ha realizado toma física de inventarios, sin embargo, se aporta como avance inicio del contrato 1442 de 2024, donde se desarrollará.
24	¿Se elaboran y presentan oportunamente los estados financieros a los usuarios de la información financiera	61.90%	Presento de manera extemporánea los informes financieros con destino a la secretaria distrital de hacienda con corte a dic 2022, marzo 2023 y junio 2023.	Reportar de manera oportuna la información financiera.	30/1/2025	Se aportan evidencias de reporte de información financiera a la SDH, de acuerdo al reporte de oportunidad de la SHD el FDL cumplió oportunamente.
24.2	¿Se cumple procedimiento, la guía política, o directriz, lineamiento establecida para la divulgación de los estados financieros	61.90%	Presento de manera extemporánea los informes financieros con destino a la secretaria distrital de hacienda con corte a dic 2022, marzo 2023 y junio 2023.	Presentación y divulgación de los estados financieros.	30/1/2025	Se aporta evidencia de publicación en la pagina web de la entidad, adicionalmente evidencias de reporte de información financiera a la SDH, de acuerdo al reporte de oportunidad de la SHD el FDL cumplió oportunamente.
						Observación adicional: Teniendo en cuenta la ESCIC 2023, se evidencia que el plan de mejoramiento no contempla todos los ítems que obtuvieron calificación NO y PARCIALMENTE. *En relación a los ítems 28 y 28.2, "No se evidencia presentación de estados financieros en espacios de rendición de cuentas", no se definió ninguna acción. Por lo anterior se recomienda tener en cuenta, incluir todos los ítems en el plan de mejoramiento.